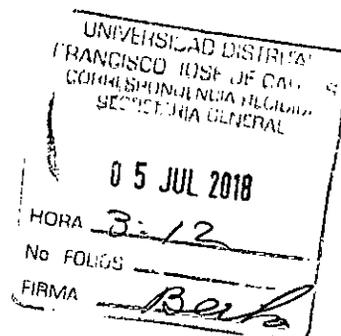




UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
OFICINA ASESORA JURÍDICA

OJ. 001402 - 18

12.17926



Bogotá, D.C., 22 de junio de 2018

Doctor
CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO
Secretario General
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Ciudad.-

Referencia: Concepto jurídico sobre derecho de petición de William Fernando Rodríguez Delgadillo

Respetado Doctor Quintana Astro.

A través del presente oficio, la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas da respuesta a su solicitud de fecha junio 5 de 2018 (oficio SG-0394-2018), radicada en esta Oficina Asesora Jurídica el siguiente 08 de junio, donde solicita concepto jurídico sobre petición que efectuó el señor William Fernando Rodríguez Delgadillo para reingresar a la Universidad.

Al respecto, considera esta Dependencia que el escrito de petición está enfocado en solicitar su reingreso, mas no es un recurso por la respuesta a dicha solicitud, asimismo, de acuerdo a la Ley 1437 de 2017, los recursos de reposición y en subsidio de apelación deben interponerse dentro de los 10 siguientes a la notificación del acto administrativo, lo cual, en este caso, no sucedió.

En esa medida, encuentra la Oficina Asesora Jurídica que el Consejo Académico no debe pronunciarse frente a la petición del señor William Fernando Rodríguez Delgadillo, pues el Consejo de Facultad hizo lo propio y el peticionario no interpuso los recursos que refiere la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

JORGE ARTURO LEMUS MONTAÑEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

| FUNCIONARIO O ASESOR | NOMBRE | FIRMA |
|----------------------|--|-------|
| Proyectado | Oscar Mateo Jiménez Téllez-Abogado contratista OAJ | |

Página 1 de 1

Oficina Asesora Jurídica – <http://www.udistrital.edu.co> - juridica@udistrital.edu.co
Cra. 7 No. 40B-53, Piso 9º, Telf: (57) 3239300, Ext. 1911 - 1912

Linea de atención gratuita
01 800 091 44 10